



Ayuntamiento de Haro
Concejalía de Deportes

**AUTORIZACIÓN A MENORES
ABONADOS (12 a 17 años)**

ferrovial
servicios

1) DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR

DNI, NIF, NIE, pasaporte: _____ Nombre: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

Grado de parentesco (padre, madre, tutor...): _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____ / _____ Nº cliente: _____

2) DATOS DEL USUARIO (Entre 12 a 17 años)

DNI, NIF, NIE, pasaporte: _____ Nombre: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

Teléfono: _____ Fecha de nacimiento: ____/____/____

Nº de cliente: _____

fotocopia del DNI (marcar lo que proceda)

- Padre
- Madre
- Tutor

Manifiesto mi conformidad expresa y autorizo, por medio del presente documento, a que mi hijo-a, cuyos datos han sido reseñados, pueda hacer uso de las instalaciones deportivas municipales gestionadas por Ferrovial Servicios, ubicadas en Haro, La Rioja.

El Excmo. Ayto. de Haro y Ferrovial Servicios, hacen constar que esta autorización no obliga ni al Ayuntamiento ni a la empresa adjudicataria de la gestión de los servicios a disponer de personal auxiliar específico que se encargue del cuidado del menor

Y para dar efectividad a esta autorización, firma a continuación en el lugar y fechas indicados

En _____, a _____ de _____ de 20__

Firma del responsable ⁽¹⁾:

(1) Los datos personales contenidos en el presente formulario bajo el consentimiento del afectado, serán incorporados y tratados en el "Fichero correspondiente a su solicitud", creado por este Ayuntamiento cuya finalidad exclusiva es apoyar la gestión municipal de forma general, y podrán ser cedidos o comunicados a otras Administraciones Públicas o terceros de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Haro, ante el que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personal, regulada de acuerdo al Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre que establece el Reglamento Regulatorio de la citada ley.